

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/03/24
D./D <sup>a</sup> : <i>MAIARA OTERO</i>	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 77/24
D./D <sup>a</sup> : <i>LUIS N. LOPEZ LACALIC</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>AMIA GALEJA</i>	Ingeniería Mecánica
Proyecto: Mecanizado avanzado (MEC). * financiado por el Grupo de investigación IT1573-22 del Departamento de Educación dl Gobierno Vasco.	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup> *PABLO FERNANDEZ LUDO*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1<sup>o</sup>
- 2<sup>o</sup>
- 3<sup>o</sup>

En *Bilbao*, concluido el acto, siendo las *13* horas del día *26* de *3 2024* de *20*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/03/24
D./D <sup>a</sup> : <i>Mariam Gutegart</i>	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 77/24
D./D <sup>a</sup> : <i>Luis Norbena Lopez</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>Anaia Calleja</i>	Ingeniería Mecánica
Proyecto: Mecanizado avanzado (MEC). * financiado por el Grupo de investigación IT1573-22 del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

*PABLO FERNANDEZ DE LUDIA*

*Experiencia : 30*

*Experiencia MH : 5*

*Exp Robótica y CAD/CAM 25*

*Euskara B2*

*Otros*

*57*  
*94*

*69 P*

En *Bilbao*, concluido el acto, siendo las *13* horas del día *26* de *3 2024* de *20*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

*[Signature]*

EL SECRETARIO,

*[Signature]*

VOCAL,